

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.220/2016

Por Resolución de la Alcaldía nº 999 de 18-05-2016, se adjudicó el contrato de Gestión del Servicio de Atención Infantil Temprana, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Montoro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 38/16.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante.
www.montoro.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión Servicio.

- b) Descripción: Gestión Servicio Atención Infantil Temprana.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P. de Córdoba y Perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 04-04-2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación.
- 4. Presupuesto base de licitación:
3.006,44 euros y 631,35 euros de IVA mensuales para la atención de 30 plazas.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 18-05-2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 02-06-2016.
- c) Contratista: ASOCIACIÓN IEMAKAIE.
- d) Importe de adjudicación: 3.006,44 euros y 631,35 euros de IVA mensuales para la atención de 30 plazas.
- e) Plazo: Hasta 31-03-2017.

En Montoro, a 11 de junio de 2016. Firmado electrónicamente:
La Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.